

AGRICULTURA

EL PEDRISCO

DE JULIO

El 14 de Julio de 1.984 como todos nuestros lectores recordarán se produjo un pedrisco de notable intensidad, y cuyos efectos para el campo vamos a intentar cuantificar, apoyándonos en cifras que nos han sido facilitadas por diferentes fuentes.

Como es bien sabido por los propios agricultores, un pedrisco o granizada produce unos daños en los cultivos que su mayoría son irreversibles, y cuyo resultado final es la disminución, cualitativa y cuantitativa de la cosecha esperada. A parte del daño directo sobre el fruto, también se deben tener en cuenta las heridas producidas en las hojas y tallos de la planta cuyo peligro principal, es de ser una puerta de entrada de diferentes enfermedades y plagas.

Pasando ya a los números, se estima que la pérdida de cosecha de los diferentes cultivos para esta campaña en el término de Tarazona de la Mancha, pueden valorarse en unos 120 millones de pesetas, que pesarán en mayor o menor medida sobre el 80% de los agricultores de nuestro municipio. Por cultivos, siempre según fuentes consultadas, la disminución de cosecha comercializable, puede aproximarse a las siguientes cifras:

- Viñedo: 38%
- Girasol: 20%
- Cebolla: 60%
- Hortalizas: 100% (en ciertos parages).
- Melón: 100% (en ciertos parages).
- Maíz: 30%
- Olivar: 50%

Siguiendo con las calamidades, se han valorado en 80 millones de pesetas, los negativos efectos que han producido, sobre los cultivos de cebada y lentejas, la sequía y temperatura excesiva de la primera quincena del mes de Mayo pasado.



Con este panorama tan alentador, en nuestro sector agrícola, sólo nos cabe al menos, desear que lo poco que se ha cosechado o que está a punto de recogerse tenga una salida rápida y a buenos precios en el mercado. De lo contrario "la llevamos clara", los pequeños agricultores como siempre.

LAS AYUDAS

DE LA CEE.

Las tres cuartas partes de todo el territorio nacional español han sido consideradas por la CEE como zonas de montaña, zonas desfavorecidas o zonas con desventajas específicas. Tres calificativos que permiten el acceso a los programas de ayudas estructurales para el sector agrario. Una posición que permitirá recibir teóricamente, durante los próximos cuatro años, unos 10.000 millones de pesetas en subvenciones comunitarias para las zonas anteriormente citadas. Estas ayudas serán financiadas de manera compartida entre la CEE y el Estado Español, con posibilidad de que participen también las diferentes Comunidades Autónomas. Estas últimas serán las primeras receptoras de las solicitudes de ayuda que viajarán a continuación a Madrid, al Ministerio de Agri-

cultura, de donde serán enviadas a Bruselas, a la sede central del REOGA-Orientación, organismo de la CEE responsable de dar el visto bueno definitivo.

Por su posible interés re- producimos a continuación las localidades de Albacete, concretamente de la zona denominada Mancha, calificadas como zonas desfavorecidas:

- El Bonillo, Fuensanta, Lezuza, Minaya, Munera, Ossa de Montiel, La Roda, TARAZONA DE LA MANCHA, Villalgordo del Júcar y Villarrobledo.

LA TASA

CEREALISTA

La CEE para la actual campaña cerealista, ha implantado una tasa con el fin de que los agricultores costeen los gastos derivados de los excedentes de cereales que existen en el Mercado Común. Es de agradecer que se haya llegado a un acuerdo según el cual "los pequeños agricultores" queden libres, por lo menos para este año, de dicho impuesto.

En España, dicha denominación tiene sus límites establecidos para las exportaciones cuya superficie total no supere las 100 Hectáreas y que hayan sembrado como máximo el equivalente a 35 Ha. de secano. A su vez cada Ha. de regadío se computara como 4 Ha. de secano.

QUEDA MUCHO

POR HACER

Los resultados de las elecciones legislativas celebradas el día 22 de Junio, dieron de nuevo el triunfo, por mayoría absoluta al PSOE. La existencia, durante la legislatura que ahora comienza, de otro gobierno del PSOE, que cuenta con cierto apoyo popular, parece teóricamente suficiente como para proceder a las necesarias reformas estructurales y de organización social que el campo español necesita.

Durante esta legislatura, el nuevo equipo ministerial tiene que afrontar y dar solución a una serie de compromisos, si se quiere que nuestra agricultura y ganadería familiares alcance los niveles de las del resto de la CEE. Para la búsqueda de estas soluciones es imprescindible llevar a cabo una línea de actuación basada en el diálogo y la concertación con los representantes del sector, es decir, con las Organizaciones Profesionales Agrarias, cuyo eje debe ser el respeto mútuo y la no injerencia en la vida interna de estas últimas.

Desde mi punto de vista, es imprescindible para dinamizar dichas conversaciones, una presión continua pero variada en su intensidad, por parte del sector productor y en especial los pequeños agricultores y ganaderos con el fin de recordar a dicho gobierno los compromisos adquiridos y las necesarias transformaciones agrarias.



SANTIAGO OLMO.

NO VENDEMOS CAMELOS, NI TUERCAS, NI CALZONCILLOS.

NOSOTROS LE OFRECEMOS EXCLUSIVAMENTE

TELEVISION - VIDEO - HIFI

APARATOS DE IMPORTACION

CON GARANTIA Y SERVICIO POSTVENTA.

ALBERTO-TV

¡¡SOMOS PROFESIONALES!!